ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.012.403.432	CONTRATO No.	605-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el primer mes de ejecución contractual, se inició con la atención de la población en reincorporación asignada, sin embargo, teniendo en cuenta que aún no se ha establecido la metodología y los instrumentos de caracterización para la elaboración participativa de la hoja de ruta, no se llevaron a cabo acciones concretas para el desarrollo total de la presente actividad.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el primer mes de ejecución contractual se brindó el acompañamiento a las personas en reincorporación en los diferentes componentes del proceso teniendo en cuenta los enfoques diferencias y de género, sin embargo, teniendo en cuenta que aún no se ha establecido la metodología y los instrumentos de caracterización para la elaboración participativa de la hoja de ruta, no se llevaron a cabo acciones concretas para el desarrollo total de la presente actividad en relación con la guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las diferentes etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el primer mes de ejecución contractual se tuvo una población asignada de 49 personas pertenecientes al proceso de reincorporación quienes se encuentran asignados al GT Bogotá, sin embargo, se brindó la atención a 51 participantes, ya que dos de ellos fueron reasignados durante el primer mes ya que ingresaron la UNP como Agentes Escoltas. Para la fecha del presente informe, se logró la atención del 91,8% de la población (45 PER), el acompañamiento se realizó principalmente de manera no presencial (telefónica o virtual) teniendo en cuenta el lineamiento nacional e institucional para el manejo y control de la pandemia COVID-19 ya que se decretó la emergencia sanitaria hasta febrero 28 del año en curso, motivo por el cual prevalece dicha modalidad de acompañamiento. No se logró la atención con 4 personas ya que dos de ellas registran en estado Inactivo, una de ellas se encuentra con un limitante temporal y una PER se encuentra con medida de detención intramural por delito posterior, pero aun no se cuenta con la notificación por parte de las autoridades competentes. Solo se realizó el acompañamiento presencial para la entrega de bienes e insumos de tres personas en reincorporación que pertenecen al mismo proyecto asociativo. En el mes de enero, se realizó seguimiento a las solicitudes de traslado realizadas para la población que permanecerá de manera indefinida en otras regiones del país, es así como en el mes de enero, se efectuaron 2 traslados al GT Meta y se realizó seguimiento a 2 traslados pendientes. El cumplimiento de esta obligación puede ser corroborado a partir de las planillas de asistencia registradas durante el mes de enero, las cuales fueron cargados en su totalidad en SIRR, la verificación se realizó a partir de los reportes de asistencias descargados del SIRR en la ruta: Principal > Reportes > Listas de informes > Actividad Psicosocial. PPR. Dicha verificación se realizó al inicio de cada semana para validar la información cargada por el técnico de información

	Población Asignada	Población Activa	Población Ausente	Limitante Temporal	Población CDV	Atención Virtual	Atención Presencial	Sin Contacto	Evidencias
NOVIEMBRE	49	46	2	1	2	42	3	4	*Entrega planillas de asistencia ubicadas en la carpeta local *C:\Users\LEYDA MORENO\Documents\2021\Seguimiento mensual actividades\1 Enero\Planillas de asistencia* *Registro en SIRR de las asistencias mensuales. *Reporte de seguimiento en el módulo en SIRR - Ficha invidual de menores.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género	La población asignada en el mes de enero estuvo conformada por 49 PER los cuales presentan las siguientes características y condiciones socioeconómicas: -El grupo asignado está conformado por 67% hombres y 33% mujeres. -2 personas se encuentra en el rango de edad de 18 a 25 años, 23 personas en el rango de 26 a 40 años, 22 personas en el rango de 41 a 60 años, y dos personas registran ser adulto mayor de 60 años. - Las localidades donde más residen personas en reincorporación son: Usme y Ciudad Bolívar, actualmente 6 personas se encuentran en otras regiones por la Emergencia Sanitaria (Montería, Tolima, Cundinamarca, Neiva) y el restante de la población se distribuye de manera similar en localidades como Bosa, Suba, Kennedy, Mártires, Antonio Nariño y San Cristóbal, 3 personas se encuentra residiendo en el municipio de Soacha. -1 PER se reconoce como población afro, 2 PER son población indígena del grupo étnico Guanano y Pijao. -2 persona pertenece al programa Camino Diferencial de Vida, la cual fue reconocida por la OACP en el mes de febrero del año 2020. -27 personas han logrado tramitar sus proyectos productivos tanto de manera individual como colectiva, de los cuales 23 han sido desembolsados y 4 están pendientes de desembolso ya que fueron radicados en el mes de diciembre del año 2020. Durante el mes de enero no se tramitaron proyectos productivos ya que fue el primer mes de acompañamiento de la población donde se indagó los intereses productivos o de vivienda de la población, y a partir de ello, se elaboró la proyección de radicación de beneficios económicos para productividad y vivienda de 22 personas que aun no han accedido a dicho beneficios. La atención brindada a la población se realizó teniendo en cuenta las necesidades y particularidades que cada uno de ellos y sus familias presentan, gran parte de la población vive en hogares nucleares o compuestos, por tanto, los acompañamientos también se enfocaron en identificar las necesidades de sus grupos familiares, para el acceso a los diferentes servicios que brinda la ARN.

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN REINCORPORACIÓN	
Categoría	**Enero**
Hombre	33
Mujeres	16
Indígenas	2

LOCALIDAD	N° PER	LOCALIDAD	N° PER
Antonio Nariño	4	San Cristobal	1
Barrios Unidos	0	Santafé	0
Bosa	5	Suba	4
Ciudad Bolivar	6	Teusaquillo	0

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.012.403.432 — CONTRATO No. 605-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Afrodescendientes	1	Engativa	0	Tunjuelito	1		
Jóvenes	2	Kennedy	3	Usme	7		
Adultos	45	Mártires	1	Soacha	3		
Adulto Mayor	2	Puente Aranda	1	Otros departamentos	6		
Personas con discapacidad	3	Rafael Uribe Uribe	1				
Personas Camino Diferencial de Vida	2						

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

En el primer mes de ejecución contractual se socializaron los servicios y programas que gestiona la ARN en articulación con algunas entidades aliadas. Teniendo en cuenta que es el primer mes de ejecución contractual, se indagó con la población sus intereses y necesidades inmediatas en los diferentes beneficios de acuerdo con la resolución 899 de 2017, y 4309 de 2019, en materia de educación, productividad, empleabilidad, salud, seguridad, apoyos económicos, bienestar psicosocial, habitabilidad y vivienda, familia, entre otros. En los acompañamientos psicosociales las PER manifestaron sus inquietudes y necesidades, las cuales fueron resueltas durante los acompañamientos telefónicos y virtuales.
A continuación, se mencionan las principales acciones adelantadas en cada beneficio.

COMPONENTE	GESTIÓN REALIZADA
Educación	*Se indagó sobre la continuidad de las PER inscritas en la modalidad virtual con CEIL, algunos manifestaron su retiro o la demora en el pago de los derechos de grado. *Se realizó seguimiento con las personas que se encuentran realizando procesos de educación superior verificando la realización del proceso de matrícula o aplazamiento del semestre. También se solicitó el soporte de aprobación del semestre anterior para el cierre de matrículas en SIRR. *Se hizo seguimiento con los PER que estudiaron con la UNAD en el programa Arando la Educación, para la entrega de certificados y corrección de los mismos. *Se socializaron las becas para la carrera de administración pública en la Escuela Superior
Sostenibilidad económica y Empleabilidad	*Se indagó con la población cual ha sido su última actividad económica, así como sus interes en temas productivos para quienes aun no han accedido al beneficio económico. *Dos personas manifestaron su interés en acceder al acompañamiento de la Agencia Pública de Empleo SENA, para las vacantes de auxiliar en enfermería y electricidad. *Se hizo entrega de un proyecto productivo asociativo, de tres participantes, quienes desean crear un negocio de peletería en Ciudad Bolivar. *Tres personas manifestaron su interés en iniciar su proceso de formulación de proyecto productivo para la creación de un minimercado y un taller de motos. *Se socializaron las ofertas de Alianza Soluciones y SURA para las practicas laborales en
Habitabilidad y vivienda	*Dos participantes manifestaron su interés en avanzar con el trámite de vivienda para la inversión de los recursos para la construcción de su vivienda, ya que adquirieron un lote en Florencia Caquetá. Se socializaron los requisitos para el acceso al beneficio, así como la revisión de los documentos enviados.
Salud	*Se indagó con toda la población el estado de salud de ellos y sus familias, en relación con la presencia de síntomas de gripa o de COVID-19. No se realizaron reportes en ARPA ya que no se identificaron casos positivos o con síntomas de gripa. *Una PER solicitó apoyo para realizar su afiliación de manera oficiosa con Capital Salud ya que registra retirada de Famisanar EPS en calidad de beneficiaria.

COMPONENTE	GESTIÓN REALIZADA
Bienestar psicosocial	*Se realizó seguimiento con toda la población asignada verificando su condición actual tanto en materia de salud como a nivel afectivo, se indagó de manera preliminar la planeación y proyección personal que tiene cada una de las personas en reincorporación, orientando la toma de decisiones, planeación y organización de actividades.
Familia	*Se indagó con las PER el estado de salud de sus familias, se indagó sobre el acceso a educación de los niños y niñas, también se hizo indagó sobre el estado de salud de las madres gestantes que son parejas de los participantes.
Comunitario	*No se generaron acciones en este componente.
Juridico	*Se reportó un caso de riesgo reportado por una PER en el acompañamiento telefónico, enviando correo a la profesional jurídica. *Se hizo seguimiento a los casos de personas que registraron con el estado Limitante Temporal o Ausente.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

En el primer mes de ejecución contractual se realizó el acompañamiento de manera no presencial con la mayoría de la población, se realizó acompañamiento presencial con tres personas en reincorporación quienes recibieron sus bienes e insumos de su proyecto productivo asociativo.
Las diferentes modalidades de acompañamiento permitieron conocer el estado actual de la población en materia de salud, validar sus datos de ubicación y contacto, teniendo en cuenta que un número considerable de personas se trasladaron a otras regiones del país, se indagó por las necesidades inmediatas que tenia la población y que podían ser gestionadas por parte de la ARN. Con dichas acciones se logró la fidelización y atención del 91,8% de la población.
Durante el mes de enero se inició con la planeación y organización de las estrategias que se implementarán durante el año, es por esto que no se realizaron actividades concretas en las diferentes líneas estratégicas y misionales del proceso de reincorporación.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Durante el mes de enero no se generaron acciones concretas para la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y comunitarios, teniendo en cuenta que durante dicho periodo contractual se realizó la distribución de los profesionales para los diferentes equipos estrategicos y se proyecta que a partir del mes de febrero, se inicie con la formulación e implementación de acciones en este componente.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

En el primer mes de ejecución contractual no se realizaron visitas domiciliarias a la población objeto de atención ya que se tuvo en cuenta el lineamiento nacional e institucional para el manejo del virus COVID-19 en el que se recomienda priorizar la atención de manera virtual principalmente, teniendo en cuenta que dentro de la población hay personas que presentan alto riesgo de contagio, como lo son adultos mayores o personas con enfermedades de alto costo. Adicionalmente, Bogotá es una de las ciudades que presenta un mayor número de contagios y dentro de las medidas tomadas por la Alcaldía Distrital, se consideró nuevamente el cierre y aislamiento selectivo de algunas localidades de Bogotá, y por tanto la movilidad estuvo restringida y se dio prioridad a las actividades de abastecimiento y salud.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Durante el mes de enero no se realizaron acciones de seguimiento participativo con los exintegrantes FARC-EP para los acuerdos de la hoja de ruta, ya que a la fecha no se cuenta con el lineamiento institucional para la implementación de dicho proceso y por tanto, no se han concertado las actividades a realizar con cada uno de los participantes. Pese a esto, con el acompañamiento mensual realizado, se describio en la planilla de asistencia el seguimiento realizado de acuerdo con las temáticas desarrolladas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.012.403.432 — CONTRATO No. 605-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Durante el mes de enero las actividades de atención y orientación con la población estuvieron enfocadas en el cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo a los diferentes componentes de la ruta de reincorporación. Es así como se avanzó con la revisión de los indicadores de cada uno de los componentes, de acuerdo con el estado actual de cada una de las personas en reincorporación. A continuación se describen las caracteristicas de la población en materia de educación, sostenibilidad económica, salud, entre otros.

COMPONENTE	ATENCIÓN/GESTIÓN/ACOMPAÑAMIENTO
EDUCACIÓN	Población con MNA: 44 Población sin MNA: 5 Ciclo 1: 3 Ciclo 2: 7 Ciclo 3: 2 Ciclo 4: 2 Ciclo 5: 1 Ciclo 6: 23 Profesional: 2 PER vinculado a FA: 11 Población objeto FA: 11 Población objeto FpT: 49 Vinculados Educación Superior: 3
SALUD	Población Activa Salud: 44 Población con estado retirado: 3 Régimen Subsidiado:41 Régimen contributivo:6 Población con rotulación especial: 47 Afiliación en Btá: 31 Afiliación en otras ciudades: 18 Portabilidades solicitadas: 0 Movilidades solicitadas: 0 Nuevas afiliaciones: 0
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	**Proyectos desembolsados :** 24 **Proyectos pdte desembolso:** 3 **Proyectos radicados:** 0 **En búsqueda de empleo:** 5
PENSIÓN	Colpensiones: 26 Otros Fondos: 9
BANCARIZACIÓN	Con bancarización: 49

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

En el primer mes de ejecución del contrato se entregó de manera oportuna la información de las actividades realizadas con la población, se entregaron las planillas de asistencia con la descripción de los seguimientos realizados telefónicamente, verificando posteriormente su registro en SIRR a partir del reporte descargado del sistema y contrastándolo con los registros enviados por los técnicos de información semanalmente. Las planillas de asistencia eran entregadas de manera periódica al técnico de información quien validaba y confirmaba si la información estaba consignada correctamente. Para la fecha de entrega del presente informe, se han entregado 13 planillas de asistencia con el registro de 90 actividades no presenciales principalmente del componente psicosocial y sostenibilidad económica. También se hizo el registro de la actividad ATEV_899 con la cual se hacía seguimiento al estado de salud de la población activa y sus familias. También se entregó de manera oportuna la información requerida por los diferentes comités estratégicos y orientadora de ruta. A continuación, se enlistan las bases e información entregada:

FECHA	INFORMACIÓN ENTREGADA
19/01/2021	Novedad solicitud traslados
20/01/2021	Entrega planillas de asistencia
22/01/2021	Reasignación población Agente Escolta
22/01/2021	Reporte situación de seguridad PER
25/01/2021	Cierre de matrículas UNAD Arando la Educación
25/01/2021	Información de PER Reasignados
26/01/2021	Seguimiento solicitudes de traslado
27/01/2021	Entrega de honorarios Enero
31/01/2021	Fichas de reincorporación enero
31/01/2021	Vinculación 2021 procesos de formación

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Durante el primer mes de ejecución contractual se diligenciaron planillas de asistencia IR-F 99 para el seguimiento individual de la población en reincorporación, pero también se realizaron registros grupales ya que se hizo la entrega de un proyecto asociativo de tres participantes, dichos documentos fueron entregados al área técnica de información para su debido registro en SIRR teniendo en cuenta las nuevas directrices establecidas para el año 2021, las planillas fueron elaboradas y entregadas de manera digital. En el siguiente cuadro se menciona el número de planillas entregadas y el cargue de información realizado en SIR de cada uno de los participantes a corte del 27/01/2021. Adicionalmente, no se generaron documentos adicionales durante la atención psicosocial. Se tiene pendiente la entrega de un acta de Bienes e Insumos.

Planillas Entregadas	Cédulas en SIRR	Libretas Militares en SIRR	Datos de ubicación y contacto actualizados
13	47	21	3

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.012.403.432 — CONTRATO No. 605-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERÍODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el primer mes de ejecución contractual participé activamente en las actividades realizadas en el grupo territorial, las cuales tuvieron como fin la inducción y planeación de actividades a realizar durante la ejecución del contrato. Dado que la ejecución del contrato inició a mitad del mes de enero, fueron pocos los encuentros realizados, los cuales se relacionan a continuación. 
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de enero, se atendieron las solicitudes dadas por la orientadora de reincorporación, se inició con la atención de las nuevas personas asignadas, fui seleccionada para el comité de productividad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las demás obligaciones generales descritas en el contrato.

LEYDA MARCELA MORENO RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 31 de enero del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"